



Estimada comunidad de Pescadero, La Honda, Loma Mar y San Gregorio,

Esta mañana, nuestro equipo recibió múltiples comunicaciones con respecto a la presencia de ICE en la comunidad. Se envió un mensaje de texto inicial incorrecto a través del sistema de notificaciones SMS de Puente, Talking Points, a la comunidad indicando que ICE estaba en Pescadero; sin embargo, la información correcta se envió a través de nuestra herramienta de mensajes de texto en un plazo de 30 minutos, indicando que ICE no estaba presente.

Puente tiene un plan de comunicaciones riguroso para situaciones como esta y, sin embargo, aprendimos que debemos realizar mejoras en nuestro sistema para asegurar que solo se difunda información precisa de manera oportuna. Estos son tiempos muy difíciles dada la retórica de inmigración que estamos experimentando por parte del gobierno federal. Me gustaría reiterar que ICE no estaba en Pescadero esta mañana.

La Oficina del Sheriff del Condado de San Mateo emitió una comunicación con la siguiente declaración:

“Alerta comunitaria: 5 de febrero de 2025, a las 7:50 a.m.: Esta mañana, la Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de San Mateo ejecutó una orden de registro en una propiedad agrícola en Pescadero con respecto a una investigación por robo de salarios. A solicitud de la Oficina del Fiscal de Distrito, la Oficina de Patrulla de la Costa del Sheriff del Condado de San Mateo estuvo en el lugar para garantizar la seguridad de todos los involucrados.

Entendemos que una gran presencia policial puede causar preocupación y queremos brindar tranquilidad a la comunidad. Ninguna agencia de control de inmigración estuvo involucrada de ninguna manera, ni nadie fue detenido, retenido o interrogado sobre su estado migratorio. La investigación de la Oficina del Fiscal de Distrito se refería a si los empleados agrícolas recibían sus salarios justos y legales. Si la Oficina del Fiscal de Distrito comparte información pública adicional sobre este caso, nos aseguraremos de actualizar esta publicación”.

PUENTE

Quiero agradecer a nuestros socios de Faith in Action Bay Area por su trabajo cubriendo la Línea de Respuesta Comunitaria (203) 666-4472, a los miembros de la comunidad por comunicarse y a nuestro equipo por presentarse en el lugar para recopilar más información de las agencias de aplicación de la ley involucradas para que pudiéramos enviar información precisa a los miembros de nuestra comunidad.

Si desea recibir mensajes de Puente, inscríbese en Talking Points enviando su número al 650-730-4835.

Gracias por su confianza y apoyo,

Rita Mancera
Directora Ejecutiva